



COVITE y la AVT piden al Ayuntamiento de San Sebastián que se nombre persona 'non grata' a Iñaki de Juana Chaos

Las asociaciones de víctimas del terrorismo COVITE y AVT han hecho llegar al alcalde de San Sebastián Odón Elorza y a los portavoces de las distintas fuerzas parlamentarias del ayuntamiento donostiarra, un escrito en el que se solicita que "el Ayuntamiento de Donostia- San Sebastián declare al terrorista De Juana Chaos persona "non grata" llevando a pleno municipal dicha iniciativa.

Ambas asociaciones piden al consistorio de Donostia-San Sebastián un acto de reparación moral por parte del Ayuntamiento y a su alcalde Odón Elorza que pueda servir de apoyo social y de reconocimiento a las víctimas del terrorismo y en especial a los familiares de las veinticinco víctimas de De Juana Chaos y a las víctimas que previsiblemente a partir de agosto tendrán que convivir en el mismo espacio de la ciudad con De Juana Chaos. Apelamos a la conciencia ética y a la responsabilidad política de los grupos municipales.

En el escrito se define a De Juana Chaos, que saldrá el próximo 2 de agosto de la cárcel, como "símbolo de la degradación humana y política que acompaña al terrorismo y a los terroristas, así reconocido por la inmensa mayoría social y los poderes públicos. Este sujeto se ha jactado de sus crímenes, humillando a las víctimas, jamás se ha arrepentido ni mostrado la más mínima piedad, consideración o sensibilidad respecto al inmenso dolor que provocó en decenas de familias: asesinados y heridos por él directamente"

AVT y COVITE consideran que la decisión de De Juana de vivir en San Sebastián es un desafío más a las víctimas que llevan muchos años soportando en el País Vasco, situaciones de este tipo ante un Estado de Derecho incapaz de evitar provocaciones tan humillantes para numerosas víctimas del terrorismo. Donostia- San Sebastián es una ciudad traspasada por el ataque terrorista, ciento dos personas han sido asesinadas, decenas han sido heridas, secuestradas, amenazadas. Donostia debe dar ejemplo y aspirar a ser referente en la lucha por la dignidad de las víctimas del terrorismo cuestión que va ligada imponderablemente a la reprobación de los victimarios.

Queremos resaltar la importancia que para las víctimas tienen la posición adoptada por todas las fuerzas políticas presentes en el Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza. Esta concatenación de circunstancias merece una reacción institucional extraordinaria, que si bien no anula otros muchos casos que se sufren en San Sebastián de índole parecido, los reorienta en la dignificación de una sociedad que deber reprobador estos comportamientos como muestra de salud social.

Ojalá que esta unión entre las asociaciones de víctimas hagan recapacitar a las fuerzas políticas para que impidan una nueva victoria moral de los terroristas.